

Visto el Informe-Propuesta de Resolución del Jefe de Organización, en funciones de Jefe de Servicio de Personal (resolución n.º 4644, de 1 de agosto de 2023), emitido a la fecha de la firma electrónica, que se incorpora al texto de la presente resolución a fin de motivarlo; y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y la Resolución Nº 3928, de 27 de junio de 2023, de delegación de atribuciones de la Alcaldía en las Concejales y Concejales Delegados de Área, adopto la siguiente

## RESOLUCIÓN

### ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Por resolución n.º 633, de 10 de febrero de 2023, de la Alcaldía se aprobaron las bases específicas y convocatoria del concurso ordinario para la provisión del puesto de trabajo de adjunto Secretaría General, con arreglo a las Bases Comunes aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, y publicadas en el BOCyL n.º 98, de 24 de mayo de 2023

En los términos establecidos en la base cuarta de las bases específicas se hace pública la designación nominal de los miembros que compondrán dicho Tribunal de Valoración, considerando la propuesta de designación realizada por la Delegación Territorial de Junta de Castilla y León en Palencia.

Por lo anteriormente expuesto, **RESUELVO**:

**PRIMERO.** - Designar a los miembros del Tribunal de Valoración a efectos de reclamaciones o para su recusación en los términos de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que queda constituido de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:** Un funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, categoría superior.

Titular: D.ª Rosa de la Peña Gutiérrez

**VOCAL:** Un funcionario perteneciente al Grupo A1 designado por la Junta de Castilla y León.

Titular: D.ª Esther Fuentes Arroyo

Suplente: D. Luis Miguel Martín Martín

Firma 2 de 2	20/11/2023	Vicesecretario
Maria Angeles Madrid Arlanzon		
Firma 1 de 2	20/11/2023	Concejal Hacienda, Org y Personal y PYC
Carlos José Hernández Martín		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	f6af177d7b4c4dd295c310c459574270001
Url de validación	<a href="https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp">https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/7418 - Fecha Resolución: 20/11/2023



**VOCAL SECRETARIO:** Un funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, categoría superior.

Titular: D.ª Virginia Losa Muñiz

**SEGUNDO.** - Aprobada la correspondiente resolución, se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Palencia.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palencia o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la circunscripción de su domicilio, siempre que el demandante resida en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D. Carlos José Hernández Martín  
CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PERSONAL Y ORGANIZACIÓN

Ante mí, doy fe:  
Firmado electrónicamente por D.ª M.ª Ángeles Madrid Arlanzón  
LA SECRETARIA GENERAL  
P.A. LA VICESECRETARIA

Firma 1 de 2	Carlos José Hernández Martín	20/11/2023	Concejal Hacienda, Org y Personal y PYC
Firma 2 de 2	María Ángeles Madrid Arlanzón	20/11/2023	Vicesecretario

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f6af177d7b4c4dd295c310c459574270001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/7418 - Fecha Resolución: 20/11/2023

